

# ¡SUSPENDIDO! PDC MAIPU CELEBRA LOS 67 AÑOS

¡SUSPENDIDO HASTA FINES DE MES!



Este sábado 10 de agosto de 2024, el PDC de Maipú tendrá su celebración local de los 67 años que cumplió el partido de la fecha roja. Acto se realizará en la sede de la Central Autónoma de Trabajadores, (ex CUT) ubicada en Av. 5 de Abril esquina Calle Carmen.

Este sábado están invitados todos los militantes del PDC-Maipú a participar de la celebración del 67º aniversario de la fundación del PDC, así lo señala la directiva en una tarjeta enviada a sus militantes.

En la oportunidad se espera contar con autoridades nacionales, comunales e invitados especiales. Otro tanto se espera contar con todos los candidatos a concejales y candidatos a consejeros regionales, CORE.

Las alocuciones estarán dirigidas a la historia, artífices de la unión de los partidos que dieron forma a la DC, pero también se esperan directrices para enfrentar el desafío local en las elecciones del 27 de octubre.

Una vez concluido el acto oficial, los asistentes compartirán

un vino de honor, con el cual se cierra la jornada fraternal de celebración.

---

Tenemos gente que aún se encuentra sin luz y no podemos estar celebrando mientras hay vecinos que sufren, argumentó la presidente del PDC-Maipú sobre la postergación de la jornada Aniversario.

---

## **(SERNAC) y alcaldes de diversas comunas solicitaron compensaciones inmediatas**



Municipios exigen compensaciones inmediatas para vecinos afectados por prolongados cortes de electricidad.

En una reunión con el Director del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), alcaldes y alcaldesas de diversas comunas del país solicitaron compensaciones inmediatas para los vecinos afectados por los cortes prolongados de electricidad que han dejado a miles de personas sin suministro.

El encuentro, liderado por la presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y alcaldesa de Peñalolén,

Carolina Leitaó, reunió a una treintena de autoridades locales con el objetivo de exigir medidas concretas a las empresas eléctricas ENEL, CGE y otras, que han fallado en garantizar el suministro eléctrico a sus clientes, afectando principalmente a las comunidades más vulnerables.

Las autoridades locales subrayaron la urgencia de estas compensaciones, argumentando que los cortes prolongados no solo han interrumpido el servicio básico, sino que también han puesto en riesgo la vida de personas electrodependientes y han provocado la pérdida de alimentos debido a la interrupción de la cadena de frío.

La presidenta de la ACHM declaró: "Estamos solicitando a través del SERNAC la implementación de procedimientos compensatorios de manera concreta y colectiva, con el fin de obtener una respuesta en un plazo de un mes. Si los resultados de este procedimiento no son satisfactorios, cada comuna podrá iniciar sus demandas colectivas. Confiamos en que este proceso, respaldado por SERNAC, será más rápido y específico, pero si no es suficiente, procederemos con las acciones judiciales correspondientes".

Además, Leitaó destacó la necesidad de establecer una mesa de trabajo para abordar la problemática de los pequeños comerciantes afectados por los cortes, y señaló que los municipios también han sido perjudicados, enfrentando daños, gastos adicionales y horas extra para sus funcionarios, por lo que también esperan recibir compensaciones.

Por su parte, el Director Nacional de SERNAC, Andrés Herrera, se comprometió a buscar compensaciones adicionales, más allá de las establecidas por la ley eléctrica, que se reflejen de manera rápida y efectiva en las cuentas de luz de los consumidores afectados. Asimismo, se exigirá a las empresas la implementación de mecanismos ágiles para la restitución de alimentos y medicamentos perecederos, así como para la reparación de artefactos eléctricos dañados.

Entre los municipios afectados en la Región Metropolitana se encuentran El Bosque, Conchalí, Vitacura, Las Condes, La Florida, Peñalolén, Macul, San Pedro, María Pinto, Pirque, Huechuraba, Colina, Lo Espejo, Melipilla, Estación Central, La Pintana, Quilicura, Cerro Navia, San Miguel, Maipú, La Reina, Isla de Maipo, Lampa, Alhué, Tiltíl, Quinta Normal, Ñuñoa, Recoleta, Pedro Aguirre Cerda, El Monte, entre otros.

---

## **Alcaldes (as) demandan legislar reforma de pensiones con urgencia**



Alcaldesas y alcaldes, de todo el espectro político, levantamos la voz para pedir al parlamento, que los jubilados de Chile no deben seguir esperando.

Diariamente recibimos en nuestros

municipios a personas mayores que buscan una ayuda social porque no les alcanza. Más aún, con el aumento sostenido en el costo de la vida.

Al recorrer los barrios, nos encontramos con realidades dramáticas que enfrentan personas mayores y somos nosotros quienes tenemos que dar respuesta en diversas formas, sin embargo, no es suficiente, para las enormes necesidades que

existen.

Por ello, tenemos la convicción de que esto es una prioridad, que la política se mide en su capacidad de dar solución a temas urgentes, superando diferencias ideológicas por un fin mayor. Llevamos más de una década sin avances, a pesar de los intentos de los ex Presidentes Bachelet y Piñera.

Alcaldesas y alcaldes hoy volvemos a decir con fuerza, que es urgente una reforma al sistema de pensiones. Ya no hay más tiempo. Esto no es por el Gobierno, no es por la próxima elección, no es por un objetivo político partidista, sino que por los miles de pensionados que hoy sufren por no poder solventar lo básico para poder vivir dignamente. Necesitamos un nuevo sistema que mejore AHORA las pensiones.

Hoy nos unimos transversalmente, para sacar la voz por nuestros vecinos y vecinas y pedirle al parlamento que ponga por delante el sentido de urgencia, para un cambio en el sistema, que permita una mejor calidad de vida a nuestras personas mayores.

---

**PARTIDO RADICAL LLEVA 10  
CANDIDATOS A CONCEJAL POR  
MAIPU**



Este viernes 8 de agosto se sabrán los listados oficiales de candidatos que postulan al Concejo Municipal, alcaldía, consejeros regionales y al gobierno regional. En el caso del Partido Radical, comunal Maipú, llevara

10 candidatos, aunque hasta el momento tiene 9 nombres y solo el viernes se sabrá si hay 10º candidato aprobados.

Los candidatos del Partido Radical provienen de diversos lugares de la comuna buscando insertarse en los barrios de la comuna, así nos señala el presidente del partido Jorge Varela.

En el intertanto se están revisando los antecedentes y ver si cumplen con la cuota de paridad de género, requisitos propios para ocupar el cargo y si están todos los antecedentes solicitados.

Los candidatos son los que sigue:

- 1.- Patricia Elizabeth Lillo Reyes
- 2.- Romina Pía Lorena Jara Padilla
- 3.- Fabrizzio Antonio Vásquez Bonil.
- 4.- César Raúl González Larrañaga
- 5.- Oscar René Reyes Andrade
- 6.- Byron Christopher Duyvestein Ortega
- 7.- Juan Pablo Pérez Valenzuela
- 8.- Claudio Bossay

9.- Geraldinne Stefani Villalón Tapia

10.-Pablo Marín

Estos son los nombres que tienen hasta el momento y se está a la espera de incorporar a un 10º candidato para reemplazar a un candidato que desertará tras la inscripción.

---

## **ROBAN MAS DE 100 MILLONES DE PESOS A OFICINAS DE BANCOESTADO EN MAIPU**

# **POLICIAL**

La falta de energía eléctrica habría sido aprovechada por antisociales que robaron más de 106 millones de pesos a la oficina central de Bancoestado de Maipú ubicada en Av. Pajaritos. Un segundo robo afectó a la

oficina de ubicada en General Ordoñez donde la evaluación preliminar es menor. El Fiscal Patricio Rozas encargó a la unidad especializada desde Carabineros las indagaciones preliminares.

El robo en la Oficina Central ubicada en Av. Pajaritos, a menos de una cuadra de la Plaza Maipú, se habría producido la noche del domingo o la madrugada de este lunes 5 de agosto; otra ocurrida este mismo fin de semana a la Oficina ubicada en

General Ordoñez con Monumento, la que fue descerrajada y es causa de la investigación.

El tema se dilucidará por el Servicio de Investigación Policial de Carabineros, SIP y Labocar a quien el Fiscal Jefe de Flagrancia Occidentales Patricio Rosas Ortiz encargo la investigación.

El fiscal dispuso identificar algún patrón criminal que permita dar alcance a los hechores. Otro tanto ordenó empadronamiento de testigos, levantamiento de evidencia en el sitio del suceso y recuperación de cámaras con el fin de identificar a los autores de robo y proceder a su detención.

Los peritajes buscan resolver si la falta de energía eléctrica fue un factor que hubiera favorecido la perpetración de los robos, ya que algunas versiones indicarían que los delincuentes habrían ingresado a la bóveda (Bco. Pajaritos) sin que sonaran las alarmas, tema que deberá aclarar la investigación en curso.

---

## **P.H. LLEVARA 9 CANDIDATOS A CONCEJALES EN MAIPU**



María Teresa Álvarez, Manuel Villegas, Claudio Molina, Manuel Meza y Cristina

Ortiz .

Este viernes 8 de agosto se sabrá oficialmente cuales son los candidatos del Partido Humanista en Maipú, en el intertanto damos a conocer 5 nombres que estarían en la papeleta si cumplen con los requisitos en la revisión que está realizando el Servel. Entre ellos esta Manuel Villegas y María Teresa Hernández, ambos destacados vecinos de Maipú.

Partido Humanista sabrá el viernes si tiene candidato a alcalde que apoyar o les dan la posibilidad de quedar libres con el fin de buscar más votos para la lista, tema que puede ser atractivo pero el PH nacional impuso un candidato a alcalde que rechazaron los precandidatos, hoy ya inscritos.

Se trata del ex DC Marcos Soto, quien descartó juntar las firmas y habría sido llamado por la directiva nacional para que los represente como candidato a alcalde por Maipú.

Los candidatos a concejales inscritos por el PH-Maipú son los que sigue:

Manuel Villegas, que en su tiempo fuera director del diario electrónico El Abrazo

María Teresa Álvarez, Profesora que postula por segunda vez a un cargo de concejal

Manuel Meza, dirigente social de la Villa Pehuén

Claudio Molina, dirigente deportivo y ex presidente de la Corfuma

Cristina Ortiz vecina de Lo Errázuriz.

El Coordinador del PH en Maipú espera que se concrete la inscripción de otros 4 candidatos para tener una lista potente que pueda competir con éxito en las elecciones municipales a efectuarse el 27 de octubre próximo, es decir al día de hoy en 82 días más.

# ¿CUANDO HAY QUE DESCARTAR LOS MEDICAMENTOS REFRIGERADOS?



Ante los cortes de electricidad ocurridos en distintas comunas del país por el Sistema Frontal que afectó el país, el Minsal entregó medidas para mantener en buen estado los medicamentos que requieren refrigeración y cuando tomar la decisión de descartarlos.

Tres consejos entregó el Ministerio de Salud para cuidar los medicamentos que necesitan obligadamente refrigeración.

## 1. NO ABRIR EL REFRIGERADOR CONSTANTEMENTE

El medicamento puede permanecer al interior del refrigerador. No abrirlo muchas veces permite mantener el medicamento en buenas condiciones.

## 1. EVALUAR EL TRASLADO DEL MEDICAMENTO.

Si se prolonga el corte de energía eléctrica hay que pensar en un traslado a una casa de familiar o de confianza donde se vuelva a refrigerar. Para ello hay que tener en cuenta que el medicamento debe ser trasladado con capas que mantengan el frío.

## 1. TENER EN CUENTA QUE SI EL LAPSO QUE PERMENEIO EN EL REFRIGERADO SIN ENERGIA

En el caso que el corte se prolongue y no se tomó oportunamente la medida de traslado, pasado mucho tiempo el medicamento sin refrigeración adecuada, este definitivamente debe descartarse.

---

# LA FALTA DE AGUA EN MAIPU ¡DIOS NOS LIBRE DE UN TERREMOTO!



La electricidad nos puede faltar, señalaban vecinos que sufren el corte de agua, pero no del agua que es vital para todo el diario vivir; desde el aseo, la alimentación y la evacuación de las aguas servidas.

Durante el terremoto, uno de los más fuertes del siglo, no nos faltó el agua gracias al equipo que lideraba SMAPA en ese entonces; hoy, con tanto injerto externo, mojar la camiseta no es suficiente, sobre todo cuando los altos mandos no toman las providencias suficientes para estos casos.

Cuando tuvo un problema Aguas Andinas a causa de otra contingencia causada por la naturaleza, la Superintendencia de

Servicios Sanitarios le hizo exigencias para aminorar esa instancia a futuro, creando piscinas acumuladoras de agua para evitar que las aguas de las que se surtían, inutilizaran la instrumentación que sacaba la turbiedad del agua con el exceso de tierra e impurezas que contenían los torrentes que bajaban de la cordillera.

Hoy en Maipú se culpa exclusivamente a ENEL de los problemas causados por la falta de agua potable en los cuatro puntos cardinales de la comuna, algunos sin agua, otros con baja presión, por ello duelen los avisos ante la contingencia que la gente que no cuenta con agua potable, concurriera a las plantas productoras, lejanas a muchos sectores afectados a proveerse del vital líquido. En tiempos de terremoto se colocaban lugares de suministro cerca de la gente.

Alguna cabeza debe asumir esa responsabilidad de lo que paso: ¿No había combustible?, algo natural en los vehículos de Seguridad Ciudadana, Maipú Seguro o Dipresec en los fines de mes. Pero sería terrible que fuera a causa de que los generadores de electricidad, que se utilizan para estos casos de emergencia, no estuvieran operables.

A no “embolar la perdiz” a la gente a confundir el Plan de Desarrollo con el de Empresa Modelo, en esta última donde siempre el servicio y sus implementos, instrumental, maquinaria, edificios, etc., debe estar como si fuera nuevo

Hoy tenemos un Concejo Municipal pasivo, que aprueba muchos puntos de tabla, a veces sin saber realmente que aprueba; convirtiendo el Concejo en un ente que no fiscaliza; muchos de sus integrantes no dicen nada salvo cuando hay que opinar sobre Cahty Barriga.

A tres años de dejar el cargo la ex alcaldesa en el municipio se han generado ingresos, con los cuales se han superado las cifras de deudas; tomando en cuenta que se estableció un plan de gastos restringidos aplicados por la actual administración

municipal, perfectamente con los recursos que genera el municipio más lo que entrega el Fondo Común Municipal, esa deuda debía estar pagada en un año y medio.

Ello no permite desconocer que se debe continuar con la investigación y dar antecedentes sobre el descalabro económico más grande que ha sufrido las arcas municipales en los últimos 20 años, por las causas que se esgriman o la justicia determine, pero eso no da margen para que se sigan quejando de la gestión Barriga, aunque quedaran muchas heridas por sanar.

Al asumir este nuevo régimen se aseguró que era para resolver problemas acaecido a la Municipalidad de Maipú, entre ellas: terminar con los apitutados, respetar a los funcionarios, no tener sueldos sobre lo normal o al menos tener gente preparada.

¿Se ha cumplido algo de ello?

Solo se cumplió un tiempo no pagar horas extraordinarias a nivel de Directores, pero no se restringieron grandes sueldos de personas de confianza contratadas a honorarios.

La Superintendencia dirá que metas deberá cumplir la adolorida SMAPA para mejorar su labor y enfrentar con mejor éxito estas contingencias causadas por la naturaleza y que a causa del calentamiento global tendremos que acostumbrarnos.

Lamentablemente SMAPA se va quedando sin trabajadores que le dieron el impulso y los que heredaron su cariño por la empresa, que le permitió siempre sobrellevó con éxito las contingencias, disminuyendo las siempre molestas consecuencias de la falta de vital líquido.

Tampoco tenemos líderes que levanten la voz y tengan el respaldo ciudadano para enfrentar esta problemática que afecta a la comunidad sin distinción de poder adquisitivo, político o religioso con el solo fin de buscar la mejor solución.

Es una prueba más que si le va mal al alcalde, le va mal a Maipú; por ello es necesario algunas correcciones que marquen un camino seguro y no desviarla atención con una justa demanda a ENEL.

Respecto a la Empresa Nacional de Electricidad, hasta las 22:19 horas de este domingo 4 de agosto, ENEL registraba en su página un total de 21.785 clientes afectados con la falta de suministro de energía eléctrica en la comuna de Maipú, estimando según su propia cuenta, que corresponde al 12,6% de los clientes que atiende en Maipú.

Con ello, baja a la mitad de lo que tenía el informe del día ayer (sábado 3 de agosto), donde los afectados con la falta de suministro ascendían a 44.000 clientes.

Un 12% de usuarios del sistema que aún no tiene restablecido su sistema de energía eléctrica y que Enel espera tener normalizado en 48 horas.

---

## **MAIPU NO ESTA PREPARADO PARA EL CAMBIO CLIMATICO**



Un temporal de viento y lluvia que alcanzó velocidades entre 70 y 90 Km por hora (124 KM p/h en Pudahuel), velocidad del viento que no ocurría desde el año 1968, según los meteorólogos y estudiosos de esta

anomalía atmosférica.

Casas sin techumbre, planchas de zinc volando peligrosamente, otras que se llovieron producto del desplazamiento de las planchas en las techumbres, otro tanto es el impacto de los árboles que cayeron, lo que indica que hay que revisar todos los árboles de la comuna para saber cuáles han cumplido su vida útil y planificar a la instancia de las nuevas señales que produce el calentamiento global: los cambios de clima.



Camino Melipilla a la altura del Camino el Bosque,

Camino Melipilla a la altura del Camino el Bosque, sector sur poniente de la comuna; en ese lugar cayó un árbol sobre un bus, tema que complejizo la circulación del transporte.



Cayó techumbre en calle O'Higgins

Otro tanto por el sector nor poniente, en calle O'Higgins, un techo del tercer piso cayó sobre la casa de su vecino, creando una compleja situación entre vecinos.

Además del enorme susto, los afectados no podían salir de su casa. Ambos conversaron inicialmente en buenos términos para ayudar al afectado a salir de esa situación. No se sabe los daños causado que deja entre otras una reja inutilizada.

Una cuadrilla municipal, con el peligro latente de la electrificación y cables en el suelo sin ser cortada la energía eléctrica, procedían a trozar los árboles con el fin de permitir la salida de las personas "encerradas" en las viviendas.

Otro tanto en el sector nor oriente, en Av. Las Parcelas, entre Santa Corina y Gandhi, cayeron dos árboles muy altos causando estragos al cortar una via de tránsito vehicular y dejar a vecinos sin poder salir. Los cables energizados son un peligro vivo para los vecinos del sector.



Esto además afecto a toda la comunidad local, ya que los fuertes vientos sembraron el miedo ante los fuertes ruidos producidos en las techumbres, otros sectores quedaron con menor presión de agua, sin contar que no se han visitado los 9 campamento de la comuna.

El alcalde Vodánovic llegó muy temprano a la comuna señalando que este fenómeno climático señalando que:

*“La situación en la comuna en la comuna es bastante crítica, tenemos muchos árboles caídos y cortando vías estructurantes de la comuna”.*

*Solicitó a los vecinos que eviten salir de casa si no algo urgente, además pidió mucha paciencia porque la situación es bastante crítica y va a tomar mucho tiempo restablecer la normalidad.*

El personal de emergencia municipal se encuentra en la calle, cumpliendo las funciones para despejar ñas vías y solo se espera que tengan claro las medidas de seguridad ya que trabajan trozando árboles caídos en medio de cables energizados y con el piso húmedo.

Finalmente las recomendaciones son estar atento a los semáforos, muchos de ellos apagados por Av. Pajaritos.

El Metro sin problemas en todas las Líneas

---

**ELECCIONES 2024: SERVEL  
SORTEA LETRAS PARA PACTOS  
ELECTORALES**



Pactos electorales ya cuentan con letras para las Elecciones Regionales y Municipales 2024

El 1 de agosto 2024 a las 9:00 horas el Servicio Electoral de Chile realizó el sorteo de orden de las listas declaradas, para determinar la precedencia de los candidatos en las cédulas electorales de las Elecciones Regionales y Municipales 2024.

Este sorteo fue realizado por el Director Nacional de Servel, Raúl García Aspillaga, y la jefa de Comunicaciones de Servel, Karen Ahues Echeverría, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91, de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en el artículo 114, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y en el artículo 24, de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios. A la actividad asistieron representantes de diferentes pactos electorales, quienes pudieron presenciar el sorteo y firmar el acta.

En el sorteo se obtuvo el siguiente resultado:

Pacto

Electoral

Letra

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO E INDEPENDIENTES (GORE, CORE, ALCALDES y CONCEJALES) —F

CHILE VAMOS (GORE y ALCALDES) \_\_\_\_\_ Z

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES (CORE)  
-----V

CHILE VAMOS EVÓPOLI - INDEPENDIENTES (CORE)  
-----W

CHILE VAMOS RENOVACIÓN NACIONAL- INDEPENDIENTES (CORE y CONCEJALES)-----I

CONTIGO CHILE MEJOR (ALCALDES) \_\_\_\_\_-H

TU COMUNA RADICAL (CONCEJALES) \_\_\_\_\_T

CHILE MUCHO MEJOR (CONCEJALES) \_\_\_\_\_  
U

VERDES LIBERALES POR UNA COMUNA SEGURA (CONCEJALES)  
-----G

POR CHILE, SEGUIMOS (CONCEJALES) \_\_\_\_\_A

CHILE VAMOS UDI-EVÓPOLI E INDEPENDIENTES (CONCEJALES)  
-----E

PARTIDO DE LA GENTE E INDEPENDIENTES (GORE, CORE, ALCALDES Y CONCEJALES) —P

IZQUIERDA DE TRABAJADORES E INDEPENDIENTES (ALCALDES Y CONCEJALES) —K

ECOLOGISTAS, ANIMALISTAS E INDEPENDIENTES (GORE, CORE, ALCALDES Y CONCEJALES) —X

IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR (GORE, CORE, ALCALDES Y CONCEJALES) -----B

REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES (GORE, CORE, ALCALDES Y CONCEJALES) -----Y

CENTRO DEMOCRÁTICO (CORE, ALCALDES Y CONCEJALES)  
-----R

AMARILLOS E INDEPENDIENTES (GORE) -----J

DEMÓCRATAS E INDEPENDIENTES (GORE) -----D

FRENTE AMPLIO (CORE) -----S

POR UN CHILE MEJOR (GORE Y CORE) -----Q

TU REGIÓN RADICAL (GORE Y CORE) -----L

TODAS Y TODOS POR CHILE (CORE) -----C

REGIONES VERDES LIBERALES (GORE Y CORE)  
----- M

POR CHILE Y SUS REGIONES (GORE) -----O

LO MEJOR PARA CHILE (CORE) -----N

Las letras asignadas a las 26 listas, correspondientes a 26 pactos electorales, las distinguirán en las cédulas oficiales de todos los territorios electorales, para las Elecciones Regionales y Municipales 2024.